



IEM-POS-05/2022

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. SALVADOR QUINTERO REYES PRESENTE

Se le **notifica** mediante la presente Cédula que se fija **en los estrados** de este Instituto Electoral de Michoacán, el acuerdo de 29 veintinueve de noviembre de este año, dictados dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador citado al rubro, mediante el cual se determinó, declarar cerrada la instrucción y proceder a elaborar el proyecto de resolución correspondiente, en términos del artículo 251, párrafo primero y segundo, del Código Electoral del Estado.

Se	fija,		siendo			las
16:00	diecises	horas	* ***		del	día
29	de _	Naviembre	de 2022 dos m	nil veinti	dós	
(i) (ii) (ii) (ii) (ii) (ii) (ii) (ii)						
Con fundam	ento en los artícu	los, 37 fracción	XI, 240, Quate	r, fracció	ón I, del (Código
Electoral del	l Estado de Micho	acán de Ocam	po y 16, inciso a	a, del Re	eglament	o para
la Tramitació	ón y Sustanciació	n de Quejas y [Denuncias. DOY	FE		
2 5	= 9	Atentame	unio	OS METICANOS		

María de Lourdes Becerra Pérez HOACÁN
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Elaboró Revisó	Claudia Yesenia Chavez Villa César Edemir Alcántar González
Autorizó	María de Lourdes Becerra Pérez 📗